ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/11, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL (INCLUIDOS REPUESTOS)".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día viernes 29 de abril del año dos mil once, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la contratación Vía Concurso de Ofertas Nº 15/11, convocado para la "Mantenimiento y Reparación de Vehículos y Maquinarias de la Institución Municipal (Incluidos Repuestos)", conforme a la Resolución Nº 448 I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON Coordinador; Arq. MIGUEL A. PORTILLO, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal, se han presentado como oferente la empresa:

1. **INTEGRAL CENTER CAR.**

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	INTEGRAL CENTER CAR
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica	460.684.300
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI
Especificaciones Técnicas y presupuesto	SI
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Patente Comercial	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción	NO
Certificado de no encontrarse en Quiebras	NO
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta.	SI
Estados Financieros	NO

Econ. Cristian O. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas con cinco minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Econ. Cristian Rolón
Coordinador

Abog. Antonio Fleitas
Miembro

Arq. Miguel A. Portillo
Miemb